

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año VI.—Número 1.697

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Martes, 25 de febrero de 1919

Precios de suscripción	
Capital:	UN AÑO 15
	SEMESTRE 8
	TRIMESTRE 4
Península:	UN AÑO 16
	SEMESTRE 8,75
	TRIMESTRE 4,50
Extranjero:	UN AÑO 40
	SEMESTRE 20
	TRIMESTRE 10

EL PROBLEMA DE LAS SUSISTENCIAS

El precio de la carne y la cuestión del pan.

El precio de la carne.
Ayer se reunió, en el despacho del señor gobernador civil, y bajo su presidencia, la Junta provincial de Subsistencias, con asistencia de los señores vocales de la misma, y como asesores el señor presidente de la Cámara de Comercio; el señor Quijano, de la Asociación de ganaderos, y una representación de tabajeros.

Se discutió con bastante amplitud la petición de las carnes, dándose cuenta por el señor alcalde de los acuerdos que respecto a ese particular tomó el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria últimamente celebrada, y cuyos acuerdos son:

Primero. Inhibición de la Corporación municipal en el asunto, que entiende es de la competencia de la Junta.

Segundo. Indicar a dicha Junta que recabe de la superioridad que prohíba la matanza de terneros en la Península, así como la exportación de ganado, y que para evitar en lo posible la mediación de intermediarios, se ordene que las personas agraciadas, para adquirir las reses destinadas a la matanza en las ferias, vayan provistas de un carnet que les facilite como tales.

Tercero. Que se coloquen en las ferias y mercados de la provincia básculas para pesar el ganado en vivo.

Respecto al primer punto, la Junta adoptó los acuerdos que a continuación se expresan. En cuanto al segundo, estima que no tiene competencia para atender lo que en el mismo se indica. Y en el extremo del tercer punto, el señor gobernador recomendó a los alcaldes donde se celebran ferias o mercados, la colocación de básculas para el peso en vivo.

La Junta, vistos los precios del «Boletín de la Asociación de Ganaderos», que señalan una subida extraordinaria, y oído el parecer del presidente en esta provincia, señor Quijano, en el sentido de que es preciso autorizar la subida en el precio de la venta de carne, abundó en este criterio el señor presidente de la Cámara de Comercio, el de la Audiencia, el señor alcalde y el señor gobernador, acordándose acceder a dicho aumento, con carácter transitorio y variable, según las cotizaciones sobre la tasa en general o la que marquen los «Boletines de la Asociación de Ganaderos», tomando como norma que el precio de la res en canal en Madrid resulte igual al vendido aquí, con el mayor gasto que supone por derechos y arbitrios; votando en contra de la subida el señor delegado de Hacienda.

Se acordó recomendar al público que exija el peso exacto de las carnes que se pongan a la venta, advirtiéndole que la autoridad municipal adoptará las medidas que estime conducentes para vigilar y exigir que se así se haga, por sus dependientes, a quienes se debe denunciar cualquier abuso cometido por los tabajeros.

Se acuerda autorizar a dichos industriales las siguientes tarifas para el precio de venta del kilo de carne en sus distintas clases, a saber:

VACA.—Faldas y pechos, 2,40 pesetas; cojas y agujas, 3; pierna con hueso, 3,30; ídem sin hueso, 4,40; solomillo, 6.

PERNERA.—Faldas y pechos, 2,80 pesetas; agujas, 3,20; cojas, 3,40; cojas sin hueso, 4,40; pierna sin hueso y lomos, 6.

La cuestión del pan.
Pretendiendo los fabricantes de pan de esta capital no hacer demanda de harinas, a pretexto de que no las pueden adquirir a precio de tasa, también se ocupó la Junta de esta cuestión, dándose lectura a diferentes disposiciones que regulan los trámites a seguir, y siendo esta función de la competencia exclusiva de los alcaldes, éstos deberán tener presentes las prevenciones del artículo 23 del Reglamento de 23 de noviembre de 1916, imponiendo las sanciones con la mayor energía a los que se opongan a las disposiciones y mandatos de las mencionadas autoridades, y hallándose el señor gobernador dispuesto a cooperar con la mayor eficacia, dentro de las funciones que le competen, para el mejor éxito de las gestiones del alcalde, para obtener los mayores beneficios en pro del vecindario.

Hoy se volverá a reunir la Junta de Subsistencias, para tratar de la tasa de otros artículos de primera necesidad, según lo dispuesto últimamente en la «Gaceta».

CONTRA LA VIEJA POLITICA

El caso Alba.

Nuestro querido colega madrileño «La Correspondencia Militar», cuya significación no hemos de hacer notar, por ser conocida de todos, publica un interesante artículo que, a juzgar por las impresiones recogidas por otros colegas, ha sido muy comentado y unánimemente aplaudido.

De ese interesante artículo ofrecemos:

Joaquín Lomberra Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 6.—SANTANDER.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra.
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel y sifilografía.
Aplicaciones de radium, rayos X fijos y transportables.
Electricidad médica, masaje, luz, aire caliente, etc.
Consulta de diez a una.
Muelle, 20.—Teléfono núm. 929

Abilio López
CIRUJANO TOCOLOGO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708.
Calle de Orens, 1, principal.

Dr. CORPAS

OBULISTA
San Francisco, 12, 2.

DE ULTRATUMBA

YO... HE FALLECIDO. Acabo de enterarme de esta gran noticia.

No puedo por menos de ACOMPAÑARME EN EL SENTIMIENTO.

Esta noche ya no dormiré en mi cama, tendré que hacerlo en la tranquila paz del cementerio, velado tan sólo por la lúgubre majestad de los cipreses. Los gusanos hediondos, se pasearán por mi cuerpo esquelético, en trágica procesión, como duenos y señores de mis pobres carnes.

Francamente, es un programa que no me seduce. Los cementerios, son sublimemente bellos, mirados como paisajes de emoción. En la noche, los panteones adquieren siluetas fantásticas, hieráticas formas. Gusta gozar de la dulce tranquilidad que en ellos se respira... pero...

Tomarlos como casa de huéspedes? ¡Qué! Eso está bien para los difuntos, yo y otros que vivo, aunque para mi cha gente soy ya un cadáver. Mañana será una especie de arengamiento surgido de Ultratumba.

En verdad, que las aventuras de Pearl White son un pitillo al lado de las mías «EL MUERTO VIVO» existe: soy yo.

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

«¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?» «¿A quién se le habrá ocurrido así?»

lles, expusieron al señor presidente de la Cámara el propósito que hubo de guiarse en el acto por los allí presentes, para hacer gestiones cerca de la Junta de Obras del puerto de Santander y de los señores consignatarios de buques, y ver la manera de llegar a una inteligencia, sin menoscabo, desde luego, para los intereses y los derechos de nadie, en esta trascendental cuestión.

También ofreció a los comisionados el señor presidente a la Cámara de Comercio, el comenzar inmediatamente sus trabajos en tal sentido, quedando el Colegio de Comisionistas de Aduanas, altamente satisfechos de la acogida que hubo de dispensarseles.

La cuestión de confianza.

MADRID, 24.—Esta mañana, a las diez y media, acudió a Palacio el conde de Romanones, situándose en las inmediaciones numerosos periodistas y políticos, pues esperaban noticias interesantes y a que los rumores de crisis seguían acuciándose.

El jefe del Gobierno salió a las doce, manifestando a preguntas de los periodistas lo siguiente:

«He presentado al Rey la dimisión de todo el Gobierno, por los motivos ya conocidos y que se relacionan con la situación parlamentaria.

El Monarca ha estimado que la dimisión no estaba fundada en las exigencias que otras veces han invocado los jefes de Gobierno y me ha hecho ver el estado que produciría una crisis en estos momentos en que traería consigo un período sin Gobierno, pues aun cuando las noticias son satisfactorias, no se halla restablecida la tranquilidad.

Por todo ello el Rey me ha rogado continúe al frente del Gobierno que presido, ratificándose su confianza y expresando la conveniencia e importancia de la aprobación de los Presupuestos del Estado.

Ante los requerimientos del Monarca no podía seguir discutiendo, pero le he hecho ver la conveniencia de que no se aísle, sino que oiga a los hombres que acandillan grupos parlamentarios.

El soberano iniciará hoy o mañana dichas conversaciones con los jefes de las fracciones parlamentarias, pero sin que tengan carácter ninguno de consulta.

Digo esta, añadió el conde de Romanones, para evitar que luego se hagan conjeturas, pues la crisis está ya resuelta. Esta tarde celebraremos Consejo a las seis y mañana iremos al Parlamento.

Terminó negando que hubiese puesto a la firma de hoy ningún decreto sobre la provisión de las senadurías vitalicias vantes.

El Ayuntamiento de Madrid quiere dimitir.

Desde Palacio se trasladó el jefe del Gobierno al ministerio de Estado informando a los ministros de la rápida tramitación y resolución de la crisis.

Recibió allí la visita del Ayuntamiento de Madrid en pleno, presidido por el alcalde señor Garrido Juaristi, quien anunció al conde de Romanones que todos los concejales y el estaban dispuestos a dimitir hoy colectivamente sino se autorizaba al Ayuntamiento a fijar el precio del pan, dejando sin efecto la real orden que le negó tal atribución.

El jefe del Gobierno rogó al alcalde y concejales que aplazasen toda resolución, hasta después del Consejo de ministros de esta tarde, a lo que accedieron.

También recibió el conde de Romanones en su despacho la visita de los señores Vázquez de Mella y Careaga.

Tranquilidad.

Al recibir a los periodistas en el ministerio de Estado, el conde ratificó cuanto había dicho al salir de Palacio, agregando que había solicitado la venia de don Alfonso para hacer público el anuncio de la entrevista con algunos prohombres.

Manifiesto que de Barcelona tenía muy buenas noticias, especialmente de la huelga de los obreros de la industria textil, la cual casi aparece conjurada, esperándose que los obreros reanudarán todos el trabajo.

La obstrucción de los catalanistas.

Hablando el jefe de los catalanistas señor Cambó acerca de la probable solución de la crisis, ha dicho que hoy ya no es posible gobernar en nombre de organizaciones políticas.

Por eso—añadió—las soluciones más débiles son los señores Albuquerques y Dato, que tienen las organizaciones más fuertes; y las más fuertes las de los señores Romanones y Maura que tienen las organizaciones más débiles.

A continuación dijo que si las Cortes siguen abiertas, continuarán los catalanistas haciendo obstrucción a los Presupuestos, con objeto de evitar que aquéllas se cierren sin haber sido aprobado el proyecto de la autonomía, pues ello señalaría el camino de la violencia, en el que los catalanistas no quieren entrar en tanto existan caminos legales para alcanzar el fin que se persigue.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que los obreros descargadores del muelle de Barcelona habían plantado la huelga, solicitando se les concedan jornales de doce pesetas diarias.

Los patronos se habían comprometido a concederles dicho aumento desde primero de marzo; pero los obreros quieren que rijan desde hoy.

Comienzan las consultas.

Esta tarde ha comenzado Su Majestad el Rey las conversaciones con los jefes de las fuerzas parlamentarias, de que habló el conde de Romanones.

El señor Dato acudió a Palacio a las seis menos cuarto de la tarde, siendo rodeado por los periodistas.

El señor Dato pidió a los representantes de la Prensa que le informasen de las manifestaciones hechas por el conde de Romanones.

Así lo hicieron, y enterado el señor Dato de que el Rey quería consultar a más jefes, dijo:

«Ya tienen ustedes para unos días. El señor Dato abandonó la cámara regia a las siete de la tarde, haciendo a los periodistas las siguientes declaraciones:

«El Rey me ha dado cuenta de la dimisión presentada por el conde de Romanones y de la ratificación de poderes, ratificación que aplaudo.

Yo he manifestado a Su Majestad que el partido conservador seguirá prestando

EL MOMENTO POLITICO

El Rey reitera su confianza al conde de Romanones

El Ayuntamiento de Madrid dimite en pleno.—Comienzan las consultas políticas.—Los albistas ponen sus cargos a disposición de su jefe.—Un Consejo de ministros.—Se desmienten los sucesos de Budapest

El conde de Romanones, situado en las inmediaciones numerosas periodistas y políticos, pues esperaban noticias interesantes y a que los rumores de crisis seguían acuciándose.

El jefe del Gobierno salió a las doce, manifestando a preguntas de los periodistas lo siguiente:

«He presentado al Rey la dimisión de todo el Gobierno, por los motivos ya conocidos y que se relacionan con la situación parlamentaria.

El Monarca ha estimado que la dimisión no estaba fundada en las exigencias que otras veces han invocado los jefes de Gobierno y me ha hecho ver el estado que produciría una crisis en estos momentos en que traería consigo un período sin Gobierno, pues aun cuando las noticias son satisfactorias, no se halla restablecida la tranquilidad.

Por todo ello el Rey me ha rogado continúe al frente del Gobierno que presido, ratificándose su confianza y expresando la conveniencia e importancia de la aprobación de los Presupuestos del Estado.

Ante los requerimientos del Monarca no podía seguir discutiendo, pero le he hecho ver la conveniencia de que no se aísle, sino que oiga a los hombres que acandillan grupos parlamentarios.

El soberano iniciará hoy o mañana dichas conversaciones con los jefes de las fracciones parlamentarias, pero sin que tengan carácter ninguno de consulta.

Digo esta, añadió el conde de Romanones, para evitar que luego se hagan conjeturas, pues la crisis está ya resuelta. Esta tarde celebraremos Consejo a las seis y mañana iremos al Parlamento.

Terminó negando que hubiese puesto a la firma de hoy ningún decreto sobre la provisión de las senadurías vitalicias vantes.

El Ayuntamiento de Madrid quiere dimitir.

Desde Palacio se trasladó el jefe del Gobierno al ministerio de Estado informando a los ministros de la rápida tramitación y resolución de la crisis.

Recibió allí la visita del Ayuntamiento de Madrid en pleno, presidido por el alcalde señor Garrido Juaristi, quien anunció al conde de Romanones que todos los concejales y el estaban dispuestos a dimitir hoy colectivamente sino se autorizaba al Ayuntamiento a fijar el precio del pan, dejando sin efecto la real orden que le negó tal atribución.

El jefe del Gobierno rogó al alcalde y concejales que aplazasen toda resolución, hasta después del Consejo de ministros de esta tarde, a lo que accedieron.

También recibió el conde de Romanones en su despacho la visita de los señores Vázquez de Mella y Careaga.

Tranquilidad.

Al recibir a los periodistas en el ministerio de Estado, el conde ratificó cuanto había dicho al salir de Palacio, agregando que había solicitado la venia de don Alfonso para hacer público el anuncio de la entrevista con algunos prohombres.

Manifiesto que de Barcelona tenía muy buenas noticias, especialmente de la huelga de los obreros de la industria textil, la cual casi aparece conjurada, esperándose que los obreros reanudarán todos el trabajo.

La obstrucción de los catalanistas.

Hablando el jefe de los catalanistas señor Cambó acerca de la probable solución de la crisis, ha dicho que hoy ya no es posible gobernar en nombre de organizaciones políticas.

Por eso—añadió—las soluciones más débiles son los señores Albuquerques y Dato, que tienen las organizaciones más fuertes; y las más fuertes las de los señores Romanones y Maura que tienen las organizaciones más débiles.

A continuación dijo que si las Cortes siguen abiertas, continuarán los catalanistas haciendo obstrucción a los Presupuestos, con objeto de evitar que aquéllas se cierren sin haber sido aprobado el proyecto de la autonomía, pues ello señalaría el camino de la violencia, en el que los catalanistas no quieren entrar en tanto existan caminos legales para alcanzar el fin que se persigue.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que los obreros descargadores del muelle de Barcelona habían plantado la huelga, solicitando se les concedan jornales de doce pesetas diarias.

Los patronos se habían comprometido a concederles dicho aumento desde primero de marzo; pero los obreros quieren que rijan desde hoy.

Comienzan las consultas.

Esta tarde ha comenzado Su Majestad el Rey las conversaciones con los jefes de las fuerzas parlamentarias, de que habló el conde de Romanones.

El señor Dato acudió a Palacio a las seis menos cuarto de la tarde, siendo rodeado por los periodistas.

El señor Dato pidió a los representantes de la Prensa que le informasen de las manifestaciones hechas por el conde de Romanones.

Así lo hicieron, y enterado el señor Dato de que el Rey quería consultar a más jefes, dijo:

«Ya tienen ustedes para unos días. El señor Dato abandonó la cámara regia a las siete de la tarde, haciendo a los periodistas las siguientes declaraciones:

«El Rey me ha dado cuenta de la dimisión presentada por el conde de Romanones y de la ratificación de poderes, ratificación que aplaudo.

Yo he manifestado a Su Majestad que el partido conservador seguirá prestando

dole apoyo al Gobierno y dándole sus votos en el Congreso.

Luego el Monarca me ha dado cuenta de su propósito de pedir opinión sobre los problemas actuales a los diversos jefes de los grupos parlamentarios.

«Los periodistas preguntaron al señor Dato si acudirían a Palacio más jefes políticos durante el día.

«Hoy no—respondió el señor Dato—, mañana por la mañana vendrá el señor Alba.

Preguntado después acerca de los problemas sobre los que el Rey ha bía de pedir opinión, dijo:

«Entre ellos figura el de la autonomía y todos los que afectan a política exterior e interior. De éstos, especialmente en conversaciones largas e íntimas con Su Majestad, se puede ocupar con más claridad que en las sesiones de Cortes, pues en éstas los hombres políticos están obligados por un deber de cortesía. Por ello me parece muy bien que Su Majestad confiera con los jefes parlamentarios.

«Entonces, señor Dato, le veremos a usted dentro de unos días.

«No es de esperar ni de desear que sea dentro de mucho tiempo, porque lo que el país necesita es un Gobierno duradero.

El comentario del día.

Estaba descontenta la ratificación de poderes al conde de Romanones.

Así se comentaba hoy en Madrid, y aunque se hablaba de la necesidad en que aquél se veía de presentar la cuestión de confianza, nadie auguraba un cambio de Gobierno.

Romanones, creyendo que las exigencias políticas le obligaban a despejar la situación, planteó la crisis.

La dimisión del Ayuntamiento.

Acuerdo de la dimisión del Ayuntamiento, el juicio general es el de que como se trata de los cargos de concejal, y éstos son obligatorios, sin posible renuncia, no puede el Ayuntamiento presentar la dimisión al Gobierno ni este aceptarla.

Se espera que quede muy pronto solucionado este conflicto.

Dice Lerroux.

El señor Lerroux, hablando hoy en el Congreso acerca de la crisis, ha dicho que después de lo ocurrido quedaba juzgada la ratificación de poderes.

Añadió que no es tarea difícil la de describir al Gobierno, pues para ello basta con que quieran las izquierdas y los regionalistas, pero esto no sería solución.

La solución deben ser los conservadores, porque con esto se producirían motivos en las calles, prólogo de la revolución. Revolución, entendiéndose bien, que no es lo mismo que anarquía.

La Comisión de Presupuestos.

En el Congreso se ha reunido la Comisión especial de los Presupuestos, trabajando con actividad.

Se propone dejar terminados los trabajos para mañana por la tarde.

Los albistas.

Se asegura que los gobernadores civiles albistas enviaron a éste la dimisión de sus cargos.

Otros altos funcionarios albistas hicieron igual.

Un accidente.

Esta tarde, cuando se hallaba lleno de políticos el salón de conferencias del Congreso, se cayó el asta de la bandera sobre la claraboya, haciendo añicos multitud de cristales, produciéndose gran alarido.

Importantes noticias desmentidas.

La Legación de Rumania en Madrid ha entregado una nota a la Prensa, en la que se expone que desde hace quince días viene publicando la Prensa de Madrid, París y Londres despachos referentes a la revolución y disturbios ocurridos en aquella nación.

«En los se ha dicho que el Rey ha huido del Palacio real, que el príncipe heredero ha sido objeto de un atentado, que la residencia de los Reyes ha sido bombardeada y el Rey herido.

Ayer, un despacho de Copenhague, aseguraba que la princesa Isabel de Rumania había huido.

La Legación de Madrid, debidamente autorizada, desmiente tales noticias.

Según los informes oficiales, la tranquilidad y el orden son completos en todo el país.

No siendo cierta la revolución, sino creación de la fantasía, que inventa tan alarmantes noticias.

Consejo de ministros.

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del conde de Romanones.

El ministro de Abastecimientos dijo que iba al Consejo, de alumno.

Hablando de la real orden relativa al alza del pan, dijo que tenía carácter interno y que, por tanto, lo importante era resolver el problema de las harinas y el de los obreros panaderos.

Añadió que él aspira a resolver el problema en las Cortes.

El marqués de Cortina llevaba muchos papeles con expedientes de trámite.

Hablando de la crisis dijo jocosamente que cuando este Gobierno subió al Poder se hicieron pronósticos de que no duraría más que cinco días y lleva tres meses gobernando. Que nos dejan gobernar un mes más.

El ministro de la Gobernación, hablando de la situación de Barcelona, dijo que reinaba absoluta tranquilidad.

Hablando de la crisis solucionada hoy expuso que en ella se había mostrado el gran juicio del conde de Romanones.

El presidente no hizo declaraciones a la entrada.



El equipo biltáino «Eranadio», al que venció el «Racing», por uno a cero, en el campo de Etxezuri. (Fot. Samol.)

EL ASUNTO DEL PAN

Contestando a un remitido

Señor director de EL PUEBLO CÁNTABRO. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Habiendo leído en un remitido...

Hay cosas en este mundo que no tienen réplica posible, y entre esas cosas están las apreciaciones sustentadas en un escrito dirigido por mí a la opinión...

Esta entidad, que, sin que yo comprenda el motivo, ha variado de nombre, ya que ahora se llama «Sociedad de fabricantes de pan»...

Al hacer aquella afirmación me apoyaba en las cotizaciones insertas en el periódico vallisoletano «El Norte de Castilla»...

Por otra parte no me hubiera hecho falta apoyarme en esos textos, me bastaría sólo atenerme a lo decretado por el señor ministro de Abastecimientos...

En una defensa que he de hacerme en el escrito a que antes me referí, dije que el ayer Gremio y hoy Sociedad se había negado a facilitar al señor gobernador...

Que en la estación de Santander podíamos enterarnos de los nombres de los remitidos? Ese es un consejo tan infantil...

Que no estoy en un error, que no es haber por hablar, que es una verdad más grande que un templo, cuando yo afirmaba que hay trigo, que se vende trigo...

Que es un secreto que lo conocen hasta las más tiernas criaturas; aunque eso también de los remitidos y los consignatarios, no está siempre muy claro.

Que no estoy en un error, que no es haber por hablar, que es una verdad más grande que un templo, cuando yo afirmaba que hay trigo, que se vende trigo...

Que es un secreto que lo conocen hasta las más tiernas criaturas; aunque eso también de los remitidos y los consignatarios, no está siempre muy claro.

Que no estoy en un error, que no es haber por hablar, que es una verdad más grande que un templo, cuando yo afirmaba que hay trigo, que se vende trigo...

Que es un secreto que lo conocen hasta las más tiernas criaturas; aunque eso también de los remitidos y los consignatarios, no está siempre muy claro.

Que no estoy en un error, que no es haber por hablar, que es una verdad más grande que un templo, cuando yo afirmaba que hay trigo, que se vende trigo...

Que es un secreto que lo conocen hasta las más tiernas criaturas; aunque eso también de los remitidos y los consignatarios, no está siempre muy claro.

Que no estoy en un error, que no es haber por hablar, que es una verdad más grande que un templo, cuando yo afirmaba que hay trigo, que se vende trigo...

Que es un secreto que lo conocen hasta las más tiernas criaturas; aunque eso también de los remitidos y los consignatarios, no está siempre muy claro.

sumidor lo que quiere es comprar el pan al precio que tiene derecho a comprarlo, no al que se le antejo a ese engranaje...

Como el valor en venta de los 1.000 kilos de pan, bien cocidos y bien pesados—y ni se pesan ni se cuecen bien, diga lo que quiera el señor alcalde—importa 680 pesetas, el beneficio neto de los 1.000 kilos será, después de que los obreros...

Como lo copiado está escrito por un hombre tan competente en cuestiones económicas, como Juan José Morato, socialista, doy por contestado a lo que se refiere a la Cooperativa Obrera, beneficio que en Santander ha de ser mucho mayor por varios motivos que no he de exponer ahora...

Este he de hacer una salvadad. Muchas son las consideraciones que me merecen los señores de la Cámara, muchos son los respetos que me inspiran, grandes son las virtudes que, como participantes, puedan adornarles, pero que me perdonen si digo una herejía al decir que su actuación en este asunto no podría convenirme.

Y no podrían convencerme, porque si los que habían de dictar sentencia no eran panaderos les sucedería lo que a mí, y si eran panaderos no sería muy lógico, ni siquiera prudente, que fuesen juez y parte de una misma causa.

Y, para terminar, porque esto va resultando algo largo, voy a hacer la siguiente pregunta: Don Santiago González, industrial panadero de esta plaza, ha anunciado ayer en los periódicos la venta de pan a 1,35 la torta de dos kilos.

Es decir, a 62 céntimos y medio el kilo. ¿Dónde compra este señor las harinas y a qué precio para vender el pan más barato que ustedes?

Conteste el ayer Gremio y hoy Sociedad de fabricantes de pan. Más, en un pueblo de esta provincia se vende el kilo de pan a 60 céntimos y, si no estoy equivocado, ese pan se elabora con harinas de esta plaza.

¿Esto es para ustedes imposible? BUENO PPLAYO. Concejal liberal-regionalista de este excelentísimo Ayuntamiento. 25-2-1919.

BOBAS. En la iglesia del Cristo, de esta ciudad, han contraído matrimonio, en el mismo día, las bellísimas señoritas Lucía Urdías y Sotera Vallina, con los señores don Gonzalo de la Higuera y don Luis Urdías, respectivamente.

Fueron padrinos de los primeros don Joaquín Martínez, madre de la novia, y don Calisto de la Higuera, padre del novio, y de los segundos, la señorita Pilar Vallina, hermana de la desposada, y don Juan Urdías, padre del novio.

Actuaron como testigos en ambas bodas los señores don José Pacheco, don Marcelino Liano y don Arturo Gutiérrez. Los invitados de una y otra parte fueron obsequiados en casa de los novios con un espléndido lunch.

A ambas felices parejas, unidas en el mismo día y ante el mismo altar, les deseamos sinceramente una idéntica y eterna ventura.

Próxima boda. Copiamos de nuestro colega «La Acción»: «El día 1 de marzo se celebrará el matrimonio de la encantadora señorita Susana Maura y Gamazora, hija del gran estadista, con el distinguido abogado don José María Semprún y Garrea».

UNA ASAMBLEA. SORIA, 24.—En la Diputación se han reunido en asamblea las fuerzas vivas, Corporaciones y autoridades de Soria.

El presidente dio cuenta de las gestiones realizadas en Madrid con respecto al ferrocarril a la frontera, en cuyo trazado se prescinde de dicha capital.

Hablaron numerosos señores, exponiendo las razones que les asisten para pedir la rectificación del trazado del citado ferrocarril.

De Barcelona. BARCELONA, 24.—En el domicilio del fiscal del Supremo señor Mahuquer, se han reunido diversos personajes monárquicos, a fin de fundar la Federación de afirmación y defensa de la idea monárquica y de la autonomía de Cataluña.

El conflicto de La Canadiense. El conflicto planteado por los obreros de la Sociedad La Canadiense ha preocupado hondamente a la opinión, por las graves consecuencias que de él podrán derivarse, cuando la cuestión política relegada a último término.

Las medidas adoptadas para conjurar el peligro han sido eficaces y, felizmente, la situación ha mejorado de un modo notable.

Hoy, en vista de aquello, ha comenzado a discutirse con calor el planteamiento de la crisis y se esperan con avidez las noticias de Madrid.

Entusiasta recibimiento al equipo de selección. «Por primera vez acuden los crossmen santanderinos a medir sus fuerzas con sus camaradas del resto de España y vanidad o manifiesta ignorancia sería el soñar con que quedaran a la montaña con los laureles del triunfo».

Sin pretensión ninguna, faltos de medios de lucha, ya que nuestro atraso atlético a ello nos obliga y con el único apoyo de una suscripción abierta entre las entidades deportivas de la localidad y unos cuantos jóvenes de buena voluntad y gran amor por los deportes, se alinearán en el campo de Atocha, para tomar la salida. No llevan, pues, a esa bella y seductora ciudad la misión de conquistar un trofeo, de llenar una página gloriosa en la historia deportiva de la montaña, ni siquiera ha entrado en sus cálculos el ocupar los primeros puestos en la clasificación de ese magno torneo atlético.

Acuden a dar fe de vida ante sus compañeros los pedestristas españoles, a ser portadores de un saludo de la afición santanderina para aquellos que con amor trabajan por el resurgimiento en nuestra amada España de los juegos olímpicos, piensan aprender en la lucha que sobre el terreno sostengan lo que en su patria china no se les puede enseñar por falta de medios para ello; en fin, son modestos principiantes, amantes de los deportes, que soñando con un ideal sano y trabajando por convertirle en confortadora realidad, se aventuran en una empresa superior a sus fuerzas, buscando como único premio a su actuación, la amistad del cariño y la unión con los demás pedestristas españoles. Y como esto han de lograrlo, por ser tradicional entre nuestros deportistas la benevolencia y franca ayuda a los humildes que se los quieren unir, retornarán a sus lares, satisfechos de su labor y dispuestos a continuarla con el cariño y entusiasmo que los guipuzcoanos han patentizado hasta obtener ese papel de corredores, orgullo de la raza vascongada.

Ya veis, aficionados de la Bella Easo, a lo que aspiran los santanderinos y cuál es su exclusiva misión: recoger el sincero y fraternal saludo que de la afición santanderina son portadores y recibir, junto con él, la eterna gratitud por haber conseguido, con vuestro «Cross» nacional y la amable invitación del infatigable «Tack», que nuestra tierra se sume al movimiento atlético, que se ha iniciado en España, para honra y provecho de sus hijos».

Las anteriores líneas fueron publicadas bajo nuestra firma en el número del pasado domingo en «La Información» de San Sebastián, y ahora que nuestros crossmen han regresado a su tierra con valiosos trofeos, como premio a su gestión deportiva, cumplimos hacer presente a la afición guipuzcoana y en particular a los dignos deportistas que componen la F. A. G., nuestro profundo agradecimiento por la benevolencia y hospitalidad con que han tratado a nuestros paisanos.

Es tan confortador y halagüeño el ver como unos modestísimos atletas son colmados de atenciones, elogiados, sin reserva su actuación por quienes nunca los habían tratado, que forzosamente y con gran impaciencia esperamos el día, que creemos cercano, de poder pagar a los guipuzcoanos la deuda que con ellos hemos contraído.

Sirvan estas líneas de agradecimiento para sellar definitivamente, en este festivo día de florecimiento del sport, pedrista español, la amistad y compañerismo que unen a guipuzcoanos y montañeses.

La llegada. En el último tren de la línea de Bilbao llegaron los corredores santanderinos, acompañados de los delegados señores Salas y Díaz y un grupo de socios de la U. P. S. Se les tributó un recibimiento cariñoso, y seguidos de numeroso público se dirigieron a los locales del Club Deportivo Cantabria, donde quedaron depositados los premios logrados y que hoy se exhibirán al público en un comercio céntrico. Damos a continuación la lista de los trofeos logrados: Gutiérrez: Copa del Circulo Mercantil de San Sebastián y pitillera y cartera de don Eugenio Fojo.

El ferrocarril a la frontera. SORIA, 24.—En la Diputación se han reunido en asamblea las fuerzas vivas, Corporaciones y autoridades de Soria.

El presidente dio cuenta de las gestiones realizadas en Madrid con respecto al ferrocarril a la frontera, en cuyo trazado se prescinde de dicha capital.

Hablaron numerosos señores, exponiendo las razones que les asisten para pedir la rectificación del trazado del citado ferrocarril.

De Barcelona. BARCELONA, 24.—En el domicilio del fiscal del Supremo señor Mahuquer, se han reunido diversos personajes monárquicos, a fin de fundar la Federación de afirmación y defensa de la idea monárquica y de la autonomía de Cataluña.

Jarabe ROTHUAR. Cura la T O S.

Galdos: Copa del Real Club Náutico de San Sebastián. Camus: Copa del equipo de Jokey de la Real Sociedad de San Sebastián. Rumayor: copa del Recreation Club de San Sebastián.

Maliño: Copa del presidente de la F. A. G., don J. M. Laffite. Diego: Copa del Club Athletic Excursionista de San Sebastián. Jerez: Copa de plata. Barandón: pitillera de la viuda de Ibas, de San Sebastián. Lera: medalla algebráica.

Resumen: todos con premios y colmados de felicitaciones que nosotros les repetimos y deseamos hacerlo en pruebas sucesivas.

Como final de estas notas, te diremos, lector, que anoche conversamos extensamente con el delegado santanderino don Manuel Salas, quien nos rogó hicieramos público la eterna gratitud que el equipo seleccionado guardará para las autoridades, Federación, Prensa y afición guipuzcoanas.

En todas partes fueron agasajados, obsequiados con un banquete, teniendo a su disposición un palco en el teatro; en fin, lector, como muy gráficamente nos dijo Salas, «no tenemos más que abrir la boca para pedir y al momento lo tenemos concedido».

Su mayor agradecimiento es para el presidente de la F. A. G., don J. M. Laffite; para nuestro buen amigo el secretario de la misma entidad y excelente crítico deportivo, don Manuel Orbea, Tack, y para el pundonoroso militar y paisano nuestro, don Jesús Tejedor, que constantemente les acompañaron.

El homenaje al equipo racinguista. Recibimos la siguiente nota oficiosa del «Racing Club», que con sumo gusto publicamos. Estamos en un todo de acuerdo con ello y aportaremos nuestro humilde concurso para que la fiesta sea un acto camoroso, como se merecen los bravos racinguistas. Otro día dedicaremos más atención a esta nota y lo mismo haremos con la forma en que debe constituirse la Federación Atlética Montañesa, pues hoy el espacio limitadísimo de que carecemos nos lo impide.

«Racing Club». En la reunión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva de esta Sociedad se ha tomado el acuerdo de obsequiar al primer equipo con un banquete-homenaje, como justo premio a la brillante campaña que ha realizado en el actual campeonato. Deseando esta Directiva que la fiesta tenga carácter popular, con el fin de que puedan asistir a ella el mayor número de aficionados posible, estudia la forma de llevarla a la práctica en día y lugar que oportunamente se anunciará.

Liga oficial de Contribuyentes. Ayer se celebró sesión, presidida por don Buenaventura Rodríguez Parets y con asistencia de los señores Jado, Mañueco, Azpilliceta, Casado, Rebanal, Ruiz, Puelles y Córdova.

El presidente dio cuenta del despacho ordinario, Societades a que se recibió el local para la celebración de Juntas y los telegramas recibidos respecto a las tarifas especiales para el transporte de vinos, del pesame enviado a la familia del duque de Santo Mauro y otros muchos asuntos.

También se dio cuenta de un escrito hecho por el señor Valle y que había sido cursado al ministerio de Estado, pidiéndole que gestionase la autorización necesaria para la exportación de pescado a Italia y de la satisfactoria contestación recibida. La Junta acordó haber visto con agrado la iniciativa del señor Valle.

El señor Jado dio cuenta de haber asistido representando a la Liga en la fiesta en honor de sor Ramona.

Es alta como socio don Manuel Díaz López. Algunos señores vocales se lamentan del mal estado en que se encuentra la estación de mercancías del ferrocarril de la Costa, lo que es causa de que muchas mercancías se estropeen. Se acuerda dirigirse a dicha Compañía reclamando mejoras en la estación.

Se discutió ampliamente el estado del puerto se acordó adherirse al escrito dirigido a la Junta de Obras del puerto por los comisionistas de Aduanas.

También se acuerda solicitar se ponga en vigor la tarifa postal de 14 de junio de 1899.

Se cambiaron impresiones sobre el problema de la carne y se acordó pedir algunos antecedentes para concretar las peticiones que se juzgaren convenientes a los Poderes públicos.

La Junta municipal. Con objeto de acordar una transferencia de crédito de 16.000 pesetas del Capítulo «Cargas» a «Obras del Puerto», se acordó atender al pago de los quinientos y aumentos de jornal que corresponden a varios empleados, estaba citada ayer la Junta municipal.

A las doce, hora de la convocatoria, solo estaban en el Palacio Consistorial, los concejales señores Lanera, Ortiz, Castillo, Mañueco, Mateo, Pelayo, Cordero, Collantes y Lavín, el alcalde señor Pereda Elordi, y los contribuyentes don Arturo Sánchez Real, don Dionisio Soldevilla y don Valentín García.

Y como que para tomar acuerdos es necesario que se reúna más de la mitad de los señeros y dos señeros que componen la Junta, ésta no se constituyó y volverá a reunirse a la misma hora del próximo lunes, en que, por ser subsidiaria, con cualquier número de asistentes tomará los acuerdos que estime oportunos.

Un escándalo entre vecinos. Por la Policía gubernativa fueron ayer denunciados Julián San Emeterio, Jaco Abasón Ruiz, José Domínguez, Josefa Deiside y Manuela Deiside, domiciliados todos en la casa número 2 de la calle de Peñas Redondas, los cuales promovieron un fenomenal escándalo en la escalera de dicha casa.

Otra escándalera. También fue denunciado ayer un individuo llamado Manuel Martínez Sierra, que en las máquinas del molli promovió un fuerte escándalo, dirigiendo algunos insultos a una joven de catorce años de edad, llamada Dolores López.

Entre mujeres. En la calle de Madrid, cuestionaron ayer, a las once de la mañana, dos mujeres llamadas Pámanes y Virginia González, las cuales, después de ponerse como no digan apropiadas, se fueron a las manos, entre la hilaridad del público, que celebraba con chistes la discusión de ciudadanas mujeres.

Balbuña Truaba y Manuela Sierra

questionaron también ayer mañana en la vía pública, yéndose a las manos y promoviendo al consiguiente escándalo.

Todas estas mujeres fueron denunciadas por la Guardia municipal.

El día a escándalo. También en el Río de la Pila cuestionaron Emilio Arce y Marcos González, ambos mayores de edad, los cuales se fueron a las manos, dando lugar a que se promoviese el correspondiente escándalo.

A las dos y cuarto de la tarde, don Simón Madrazo, con almacén en la calle de Puerta la Sierra, al ser requerido por los guardias municipales para que no abriera su establecimiento durante las horas en que lo prohíbe la ley de la Jornada mercantil, dirigió algunas frases groseras a los guardias, promoviendo el correspondiente escándalo, por lo cual fue denunciado.

Lo que no quieras para ti. Por la Guardia municipal fué denunciada ayer una sirvienta llamada Amalia Cordero, domiciliada en la calle de la Concordia, que se permitió arrojar por la ventana de su casa una gran cantidad de residuos, cayendo a la vía pública.

Servicios de la Cruz Roja. En la policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 87 personas.

La Jornada mercantil. Multas a grande. Según ayer tarde nos hizo presente el señor Pereda Elordi, la Alcaldía había impuesto durante el día setenta y cinco multas, de 25 pesetas cada una, a un número igual al primero de industriales de esta población que no han guardado lo que se ordena en la ley de la Jornada mercantil.

La Comisión de Ensanche. De haberse reunido, para discutir y despachar asuntos de trámite, la Comisión municipal de Ensanche, nos dio cuenta después de nuestra primera autorización del Municipio.

El asunto del pan.—¿Conflicto en puerta? También hablamos ayer tarde con el señor Pereda Elordi acerca del asunto del pan.

A tal propósito hizonos presente que había recibido una carta del gremio de panaderos, anunciándole que la mayoría de los tahoneros sólo disponen de harina hasta el día 5, y que ellos estaban dispuestos a no traer más harina, puesto que los precios de ella habían sido elevados a 71 y 72 pesetas los cien kilos.

Terminado afirmando el alcalde que el tomaría de inmediato sus medidas, por si pudiera estallar este serio conflicto en Santander.

Españoles fallecidos. El consul de España en Santiago de Cuba ha facilitado al ministerio de Estado la noticia del fallecimiento de los siguientes españoles:

Ramón Álvarez Vales, natural de Santa María de Ois (La Coruña), de veintinueve años de edad, comerciante de harina, fallecido en Guantánamo; Francisco Collantes Ortiz, natural de Villayuso (Santander), de veintinueve años de edad, casado, comerciante, fallecido en Guantánamo; Pedro Olivella Almiral, natural de Sitges (Barcelona), de cuarenta y tres años, soltero, comerciante, fallecido en Guantánamo; Andrés Coll Obrador, hijo de Juan y de Teresa, natural de Andraitx, (Balears), de veintiseis años, soltero, fallecido en el Sanatorio de la Colonia Española el 1 de diciembre de 1918; Alejandro de la Rosa González, hijo de Eusebio y Ciria, natural de Valladolid, de treinta y seis años, casado, fallecido en el Central Morán, en el mes de diciembre.

Asociación provincial del Magisterio. El día 23, previamente convocados por los señores presidentes de la Asociación del partido de la capital y de la provincial, celebraron sesiones los maestros nacionales, sirviendo la primera de preparación para la segunda; y en ésta se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Después de amplia discusión y de oír al representante del partido de Torrelavega, se acordó aprobar la actuación del vocal de la Directiva Nacional, don Pedro Sáez Hortiguera, con motivo de la distribución de los créditos concedidos para el arreglo de las plantillas del Magisterio, demostrándose a su vez que el partido de Torrelavega no ha obrado dentro de la más exquisita corrección al lanzar acusaciones injustificadas contra el representante de esta provincia señor Hortiguera; y, por tanto, se vió con disgusto que se haya apelado a procedimientos que pudieran relajar la disciplina societaria.

2.º Se acordó unánimemente que dicho vocal señor Hortiguera, concurra a la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el día 2 del próximo marzo, llevando al seno de la Directiva todas las orientaciones de la provincia con relación a los acuerdos adoptados en esta sesión, y en la precedente, celebrada el día 4 de enero último.

3.º Se aprobaron las conclusiones presentadas por el presidente de la Asociación de San Vicente de la Barquera en cuanto no se opongan a los acuerdos adoptados en esta sesión, en algunos de los cuales salvó su voto el señor Vallejo.

4.º Aceptar las bases de la Permanente, en cuanto a la fundación del periódico diario, de la clase y colegio de huérfanos del Magisterio, oponiéndose en parte a lo relacionado con la casa de los maestros, que se proyecta crear en Madrid, de todo lo cual lleva instrucciones concretas el vocal de la Directiva.

5.º Que se haga obligatoria la entrada de todo el Magisterio asociado en la Sección de Socorros Mutuos, siempre que se la de nueva organización.

6.º Respecto a la cuestión económica de los maestros, que se está a lo acordado en la última sesión, teniendo como preterente la mejora de la categoría de 1.250 pesetas, que deberá elevarse a 1.500.

7.º Que sin dilación alguna se ascienda a todos los maestros ingresados por oposición al sueldo mínimo de 1.500 pesetas, debiendo percibir las diferencias desde 1.º de septiembre, y

Por último, que algunos señores habiendo verificado su gestión para que los maestros cobren sus haberes con más puntualidad, recogiendo el señor Hortiguera aplausos por su celo en el despacho de nóminas.

8.º Que se haga obligatoria la entrada de todo el Magisterio asociado en la Sección de Socorros Mutuos, siempre que se la de nueva organización.

9.º Que sin dilación alguna se ascienda a todos los maestros ingresados por oposición al sueldo mínimo de 1.500 pesetas, debiendo percibir las diferencias desde 1.º de septiembre, y

Por último, que algunos señores habiendo verificado su gestión para que los maestros cobren sus haberes con más puntualidad, recogiendo el señor Hortiguera aplausos por su celo en el despacho de nóminas.

Cosas de toros. José Roger (Valencia). Ha publicado su cuarto resumen de la temporada, en el que constan los datos más interesantes. Tomó parte en 27 corridas, estoquendo 56 toros.

El número de corridas no es excesivo para la gran cantidad de torero que este madrileño lleva dentro, pero sí es brillantísimo si se tiene en cuenta que éstas las toró a partir del 24 de junio, lo que significa que desde esa fecha no tuvo ni día festivo ni domingo libres hasta el 20 de octubre, en que cerró la temporada en Sevilla con una corrida de Albaserrada.

Pepe Valencia era un torero que tenía verdaderamente pasión por la afición; empezó siendo novillero de tronío y en él tenían muy fundadamente puestas sus esperanzas los madrileños. Pero debido a causas inexplicables, este buen torero había caído en el olvido y ya los cronistas taurinos al tratar de él hablaban desesperanzados.

Pero como «el que tiene una peseta la cambia», y Pepe Valencia en eso de los toros tenía lo menos un duro, después de este período de decadencia y aleccionado por las amargas experiencias que la desgracia enseña, decidió cambiar la suya, y el 7 de julio en Madrid, con un toro de Melgarito, dió principio a la rectificación de su conducta torera, obteniendo una oreja.

Seguía toreando en la plaza central con gran éxito los días 21, 25 y 28. El 4 de agosto fué llevado a Barcelona, donde había ya enorme expectación por ver la reparación de este torero, y el 11 de agosto en Madrid, toreando con Vaquerito y Ventoltrá una corrida de Pablo Romero, entusiasmó a la afición con su arte y su valentía, obteniendo las dos orejas y el rabo de sus enemigos y siendo paseado en triunfo por el redondel y sacando un hombros por la puerta de Madrid.

Desde esa fecha continuó su carrera victoriosa y en Santander el 1.º de septiembre tuvimos la suerte de gustar las muelas de su arte.

Tal es el torero que este año está a la cabeza de la novillería y nosotros, que somos buenos aficionados y excelentes amigos de Pepe, le felicitamos y le animamos para que no abandone el camino emprendido, que es el del triunfo seguro.

Picador herido. Dice «El Nervión», de ayer: «El picador José Sierra (a) «Tancredo» se presentó anoche en la Casa de Socorro de Urzurrueta, manifestando que durante la lidia del segundo toro, en la corrida de Vista Alegre, sufrió algunos golpes en el vientre, que en un principio creyó no eran de importancia.

El médico le apreció varias lesiones en el vientre y diferentes partes del cuerpo, que le curó de primera intención. Después fué llevado a su hospedaje».

El estado de Clemenceau. POR TELÉFONO. PARIS.—El estado del presidente es tan satisfactorio, que se espera que en breve volverá a presidir la Conferencia de la paz.

Buscando un cémplice. PARIS.—El periódico «Le Matin» dice que ha regresado a París el inspector de Policía Rivinder, que ha venido haciendo gestiones para dar caza a un anarquista que estuvo en relaciones con Coffin la víspera del atentado.

A. CAMISON OCULISTA. Consulta en Wad-Rás, 7, de 12 a 1 En el Sanatorio Madrazo de 4 a 5.

Julio Cortiguera. MEDICO-BIRUJANO. Ejerce sólo la especialidad de partos y enfermedades de la mujer. Paseo de Parada, 10, 3.º.—Teléfono 229

Francisco Setien. Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. BLANCA, NUMERO 42, 1.º. Consulta de nueve a una y de dos a seis.

Pablo Pereda Elordi. Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 3.º. En el Astillero, de 3 a 5, los miércoles y domingos.

Dr. Sáinz de Varanda. Partos y enfermedades de la mujer. Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza. Consulta de 10 a 1.—San Francisco, 27, 2.º

GRAN PENSIONADO COLEGIO SEÑORITAS DE RODRIGUEZ. Instalado en edificio exprofeso a todo confort, Martillo 5. Se amplía una pensión para señoras y señoritas. Casa de campo para excursiones escolares y juegos. Coche para el servicio del pensionado.

PAPEL VIEJO SE VENDE A SIETE PESETASARRO BA, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Gran Casino del Sardinero. Hoy Martes 25 Febrero. El desdén con el desdén.

Anís Udalla Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Para pedidos: Ladislao Moreno - Concordia núm. 7. - Teléfono 280

Bolsas y Mercados

SANTANDER
Amortizable, 5 por 100 (1900), a 96,50 por 100; pesetas 5.000.
Idem id. (1917), a 95,75 por 100; pesetas 8.500.
Acciones Banco Santander, liberadas, a 348 por 100; pesetas 7.500.
Idem Nueva Montaña, al contado, a 110 por 100; pesetas 12.500.
Idem Tranvías de Miranda, a 99,90 por 100; pesetas 7.500.
Obligaciones ferrocarril Asturias, Galicia y León, primera, a 68 por 100; pesetas 11.500.
Idem id. de Valladolid a Ariza, a 104,50 por 100; pesetas 15.000.
Idem Azucarera de España, sin estampillar, a 86,75 por 100; pesetas 3.000.
Idem Hidroeléctrica Española, a 101 por 100; pesetas 18.500.

BILBAO
Fondos públicos.
Interior, serie A, a 80,50; serie C, a 80,60; serie E, a 78,10; serie F, a 77,90.
Amortizable, en títulos 1917, series E y F, a 95 por 100.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, a 91 por 100.
Cédulas Hipotecarias, a 108,60.

Acciones.
Banco de Bilbao, a 2.810 pesetas, contado, precedente; 2.810 pesetas.
Banco de Vizcaya, a 1.210 pesetas, fin del corriente; 1.210 pesetas.
Crédito de la Unión Minera, a 1.010 pesetas, fin del corriente; 1.022 pesetas, fin de marzo; 1.005 pesetas.
Banco Español del Río de la Plata, a 353 pesetas.
Banco Urquijo Vascongado, a 685 y 680 pesetas.
Ferrocarril de la Robla, a 508 pesetas.
Ferrocarriles Vascongados, a 620 y 615 pesetas.
Naviera Sota y Aznar, a 3.285 y 3.280 pesetas, fin del corriente; 3.300 pesetas, fin de marzo.
Marítima del Nervión, a 2.270 pesetas.
Marítima Unión, a 1.135 pesetas, fin del corriente; 1.145 pesetas, fin de marzo; 1.130 pesetas.
Naviera Vascongada, a 1.130 y 1.135 pesetas, fin del corriente.
Naviera Guipuzcoana, a 400 pesetas, fin del corriente; 405 pesetas, fin de marzo; 400 pesetas.
Naviera Mundaca, a 450 pesetas, fin del corriente; 450 pesetas.
Marítima Bilbao, a 465 pesetas, fin de marzo; 458, 460 y 458 pesetas.
Argentinera de Córdoba, a 58 pesetas.
Hulleras del Subero y Anexas, a 1.110 pesetas, fin del corriente; 1.119,65 pesetas, fin del corriente, report.
Minas de Cala, a 350 pesetas.
Alto Hornos de Vizcaya, a 202, 203, 202,50 y 202 por 100.
Resinera, a 658, 657, 656, 654, 653 y 651 pesetas, fin del corriente; 664, 662, 663, 661, 662, 660, 659, 658, 657, 656 y 654 pesetas, fin de marzo; 675 pesetas, fin de marzo, con prima de 20 pesetas; 656, 657, 656, 655 y 652 por 100.

Sociedad General de Industria y Comercio, serie A, a 133 pesetas.
Compañía Alcohólica, a 665 pesetas.
Fulgura, a 222, 222,75, 222 y 220 por 100, fin del corriente; 224, 223, 223,50, 223 y 230 por 100, fin de marzo.

Obligaciones.
Tudela a Bilbao, especiales, a 100,50.
Nortes, primera serie, a 68 por 100.
Madrid, Zaragoza y Alicante, a 89,85.
Vasco Asturiano, segunda hipoteca, a 102 por 100.

Cambios.
Londres cheque, a 22,70; libras 10.000.
Newport Mon, pagadero en Londres a ocho días vista, a 22,60; libras 850.

BOLSA DE MADRID		
	Día 22	Día 24
Interior F.....	78 25	78 30
" E.....	78 70	78 66
" D.....	79 55	79 50
" C.....	81 00	80 35
" B.....	81 25	81 00
" A.....	81 00	81 00
" G y H.....	80 00	80 50
Amortizable 5 por 100 F.....	95 90	96 00
" E.....	95 90	96 00
" D.....	96 00	96 20
" C.....	96 30	96 35
" B.....	96 40	96 35
" A.....	96 90	96 90
Amortizable, 4 por 100, F.....	98 00	98 00
Banco de España.....	000 00	000 00
" Hispano Americano.....	000 00	000 00
" Río de la Plata.....	354 00	353 50
Tabacos.....	300 00	299 00
Nortes.....	000 00	034 00
Alicantes.....	388 00	370 50
Azucareras, preferentes.....	98 25	98 15
Idem ordinarias.....	48 00	48 25
Cédulas, 5 por 100.....	107 80	107 80
Tesoro, 4,75, serie A.....	102 80	102 80
Idem id., serie B.....	102 80	102 70
Azucareras, estampilladas.....	00 00	00 00
Idem, no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior, serie F.....	88 40	88 40
C dulas al 4 por 100.....	99 40	100 00
Francos.....	86 70	87 89
Libras.....	22 60	22 71
Dollars.....	4 82	00 00

(Del Banco Hispano Americano.)
Óptica, Fotografía, Cirugía y Ortopedia
San Francisco, 15, y en Madrid, Alcalá, 14 (Palacio de la Equitativa).

Los espectáculos.

SALA NARBON.—Temporada de cine matutino.
Desde las seis de la tarde.—Estreno de la octava y última jornada de «Los ratones grises».
PABELLON NARBON.—Temporada de cine matutino.
Desde las seis y media de la tarde.—Estreno de la séptima jornada de «Los ratones grises».

INFORMACION IBEROAMERICANA

Brasil.
El presupuesto del Estado de San Paulo para el ejercicio de 1919 fija los ingresos en 43.368 contos, y los gastos en noventa y tres mil 344. El Gobierno será autorizado para emitir la sobretasa de exportación de cinco francos por sac de café tan pronto como sean liquidados los empréstitos de valorización así garantizados.
—Se ha notificado que los fondos disponibles con destino a la amortización de los bonos del 3 por 100 de 1913 del Estado de San Paulo permitirán amortizar la totalidad de los restantes en circulación; el reembolso de estos bonos se está haciendo efectivo.
—El Gobierno brasileño ha tomado el acuerdo de destinar 50.000 contos a anticipos a los agricultores e industriales del algodón.
—Según noticias de París y Londres, la situación económica de los Estados septentrionales del Brasil, Amazonas y Pará está sumamente crítica. El cultivo casi exclusivo del caucho, que a estos Estados se dedican, les mantiene económicamente en una dependencia completa de los mercados extranjeros de este producto. Las dificultades para los transportes marítimos y las restricciones salidas de que depende literalmente la vida de los dos estados. Los precios sufrieron una baja extraordinaria, y los stocks son considerables.
—Las plantaciones de caucho pierden valor en las Amazonas de modo alarmante, sufriendo grandes privaciones la población. Aunque también grave en Pará la situación, no es tan crítica.
—La recolección de caucho en Amazonas fue en 1916 de 25.210 toneladas, de 36.400 en 1917; la de 1918 se calcula no habrá pasado de 26.000.
—Esta situación es de presumir irá mejorando a medida que con la paz se normalice el tráfico mundial.

Chile.
Precios al finalizar el mes de diciembre en la Bolsa de Valparaíso:
Bancos.—Chile, 216; Hipotecario de Chile, 640; Santiago, 136; Español de Chile, 161; Hipotecario de Valparaíso, 118 Nacional, 51 3/4; Concepción, 75; Italia, no. 5.
Compañías ganaderas.—Tierra del Fuego, 109; Chile y Argentina, 11; Aisen, 65; Laguna Blanca, 88; Geste Grande, 89.
Compañías salitreras.—Antofagasta, 109; La Unión, 5 1/2; F. C. de Agua Santa, 140; Lastenia, 17 3/4; Boquete, 50; Loa, 40 1/2; Perseverancia, 15.
Compañías mineras.—Cafico, 1; Cuzco, 150; Antequera, 112; Poderoso de Collahuasi, 39; Lallaqui, 283; Tatall, 15; Leta y Coronas, 57; Curro, 16 3/4; Las Vacas, 5; Schwager, 2150.
Compañías de gas.—Valparaíso, 83; Concepción, 40; Santiago, 100.
Compañías marítimas.—Sudamericana de Vapores, 180; Compañía de Diques, 275.
Varias.—Cervecerías Unidas, 330; Azúcar de Villa del Mar, 405; Azúcar de Penco, 131; Compañía Industrial, 170; Compañía Telégrafo Comercial, 41 1/2; Chilena de Tabaco, 58; Cemento Melón, 68; Punta de Lobos, 109.
Bonos.—Caja Hipotecaria 8 por 100, 105, 105; 7 por 100 y 6, 92 1/2; Hipotecario Chile 8 por 100, 101; 7 por 100, 96; Banco Garantía 8 por 100, 73; 7 y 6 por 100, 75; Banco Hipotecario de Valparaíso 8 por 100, 10 1/2.

—Dice el último número del mes de diciembre de «La Revista Comercial» de Valparaíso, que el mercado de importación de subsistencias se ha mantenido sumamente flojo, pudiendo considerarse la semana más mala desde hace largos años.
—Tal paralización no ha sido sólo en los negocios al detalle, sino también en los negocios al por mayor.
—Esta falta de actividad comercial se debe a distintos factores. En primer lugar, a las fuertes fluctuaciones del cambio y del recargo del oro, que no dan base para efectuar ningún negocio serio, pues el comprador, al efectuar su compra en esta situación, no sospecha si ganará o perderá al vender, convirtiéndose así en un simple especulador.
—Además, la desesperación en las clases populares por el encarecimiento de la vida, y la desconfianza que hay en las mismas masas de una mejoría en esa situación, ha traído también la restricción de las compras de los negocios al por menor, pues los pequeños comerciantes temen que se produzcan reventas de las que pueden ser las víctimas sus establecimientos.
—Esta situación de calma en el mercado de importación se mantendrá posible.

Gramófonos y discos desde 70 ptas.
GARCIA, OPT100, San Francisco, 15.

mente hasta febrero próximo, fecha de la entrada de las cosechas y en la que los hacendados y negocios que giran alrededor de las haciendas entrarán a surtir de mercaderías.
El arroz se mantiene sin variación en altos precios, y las transacciones son casi nulas. Arroz chicleño, los 46 kilos extra, 39; corriente, 38; California, 33; yuca, 35; japonés, 31; India, 28. Estos precios tendrán que mantenerse por largo tiempo, dadas las noticias de las cosechas, en los países productores y las medidas restrictivas para exportar.
—El cambio chileno durante la última semana de diciembre, fue a noventa días vista, sobre Londres, 10 7/16; París, 112 3/4; Génova, 130; Madrid, 107; Nueva York, a la vista, 233 1/2; Buenos Aires, a tres días vista, 221; Lima, 6 23/32.

LUIS RUIZ ZORRILLA
Especialista en oídos, nariz y garganta. Suspende su consulta hasta el 6 de marzo.

Notas católicas del extranjero.

SUIZA.—El presidente de la federación suiza, señor Ador, se ha captado las simpatías de los católicos suizos, pues él los defendió ardorosamente cuando la religión fue perseguida, él les devolvió las iglesias y templos arrebatados uno por uno, y el señor Ador fue, finalmente, quien en 1907 combatió la supresión del presupuesto de Culto y Clero, que los sectarios pretendían imponer.
TCHECO-SLOVAQUIA.—En este incipiente Estado, ha empezado a perseguirse a la «verdadera Religión».
Monseñor Hryn, obispo de Praga, está prisionero en su palacio; los prelados reciben órdenes de abandonar el rito romano; se van a secularizar las congregaciones y las hermanas religiosas de Menzigen han sido expulsadas.
Otros excesos han sido cometidos que han coincidido con la aparición de la vieja herejía de Juan Huss, origen de tantos conflictos sangrientos en este país en el extranjero.

SUABIA.—A raíz de la abdicación del Monarca, el prelado diocesano se dirigió al Gobierno provisional en demanda del retorno de los religiosos franciscanos a Wegenthal, de los redentoristas a Schoenberg y de otros a diversas residencias, expulsados de su patria.
El Gobierno, en sesión celebrada el 23 de diciembre último, acordó, por unanimidad, acceder a dicha petición, que había sido hecha (a la de la readmisión de dichas Ordenes religiosas) infructuosamente multitud de veces desde la secularización de 1803.

HOLANDA.—El 22 de diciembre se leyó en todas las iglesias del país una carta pastoral colectiva del Episcopado, en la que se condenan las doctrinas socialistas acerca de la Propiedad, Matrimonio, Familia y Sociedad, de las que dicen que «no hacen ningún caso de las leyes eternas e inmutables de Dios».
En la misma se declara que «el socialismo está en lucha con la Religión católica, razón por la cual está prohibido a los católicos pertenecer a asociaciones anarquistas o socialistas y contribuir a su sostenimiento».

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.—Cabo Peñas.
BUQUES SALIDOS.—Idem.

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO
PEDRO A. SAN MARTIN
(Sucesor de Pedro San Martín.)
Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio camerado en comidas.—Teléfono núm. 12.
Alimento delicioso y sana dentadura, se tiene una a diario el Licor del Polo.
Observaciones meteorológicas.
Día 24 de febrero de 1919.
Barómetro a 0° y al nivel del mar..... 756,8 756,4
Temperatura al sol..... 14,6 17,6
Idem a la sombra..... 13,6 13,4
Humedad relativa..... 57 69
Dirección del viento..... S. O.
Fuerza del viento..... Flojo; Flojo.
Estado del cielo..... Nubl.; Nubl.; Mad.ª Mad.ª
Temperatura máxima al sol, 31,6.
Idem máxima a la sombra, 16,0.
Idem mínima, 11,2.
Km. recorridos por el viento de 8h ayer 8h hoy, 98.
Lluvia en mm en el mismo tiempo, 0,0.
Evaporación en id. id., 1,2.

Gran Café Español
Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Díaz, Odón y D'Hers.
Platos especiales para regalos, la CONFITERIA RAMOS.-San Francisco, 27.

Sociedad de dueños de carros de transporte.—Esta Sociedad, en junta general extraordinaria celebrada el día 23 del corriente, acordó que su presidente, don Juan Fuentes, la represente en la Asamblea que se ha de celebrar en Zaragoza los días 27 y 28, para protestar de la inoportuna elevación de las tarifas ferroviarias.

“La Niñera Elegante”
PUENTE, NUMERO 9
Única Casa en uniformes para doncellas, amas, anas y niñeras.
Delantales de todas clases, cuellos, puños, tocas, etc., etc.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DIA 24
Distrito del Oeste.
Nacimientos: Varones, 4; hembras, 6.
Defunciones: Manuela Landa Martín, de veinticuatro años; Magallanes, 19, primero.

Nieves Ruiz Ibáñez, de diez y nueve años; Hospital de San Rafael.
Eulalia García González, de veintiocho años; Hospital de San Rafael.
Rafael López Casanova, de dos años; Casa Expositos.
Matrimonios: Dos.

DIA 24
Distrito del Este.
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: Pablo Puente González, de sesenta y cuatro años; Sardinero.
Canoas de Sport.
Faustino Canal Sierra, de seis años; San Simón, 14, primero.
José Revuelta Parás, de veintim años; paseo de Canalejas, 7, primero.
Jesús Alonso Fernández; San Martín letra A, bajo.

Joaquina Telle Martínez, de ochenta y nueve años; paseo de Canalejas, 36, segundo.
Alfonso Lastra de la Vega, de cincuenta y seis años; Santa Clara, 16, primero.
Matrimonios: Cuatro.

Pastillas BOLIVAR
- Pectorales -
Calman rápidamente las tos. Curan siempre CATARROS, ASMA Y GRIPE
Se venden en todas las farmacias.

Matadero.—Romanceo del día 23: Reses mayores, 23; menores, 27; kilogramos 4,627.
Cerdos, 10; kilogramos, 1,168.
Corderos, 15; kilogramos, 362.
Romanceo del día 24: Reses mayores, 12 menores, 7; kilogramos, 2,155.
Sorderos, 15; kilogramos, 36.

SERVICIO A BUENOS AIRES

En los primeros días de marzo saldrá de Santander el vapor
“España número 6”
admitiendo carga para el citado puerto.
Para informes, dirigirse a sus consignatarios:
SEÑORES DORICA Y CASUSO
Paseo de Pereda, núm. 32.—Teléfono 685.

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no sólo por ser el que más dura, sino por que no estropea ni quema los objetos lavados con él.
Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.
JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA
Trozos de 500 y 250 gramos exclusiva mente.

ROYALTY
GRAN CAFE RESTAURANT
Sucursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES
Servicio a la carta y por cubiertos.

Por el excelente clima

Le recomendamos en Murcia
Instalado frente del paseo Reina Victoria.—Situación espléndida de donde se ve toda la vega.—Sol todo el día.—Cuatro fachas.—Ascensores.—Calefacción a vapor.—Baños.—Trato ideal.
PRECIOS ESPECIALES PARA TEMPORADA
Director propietario: **Fernando G. Nieto.**

CHANDLER Y. HUPMOBILE

Representante general para España: **GARAGE M. SANCHO**
SANTANDER: Plaza de Cañadío — BILBAO: Viuda de Epalza, 10 — MADRID: (Calle)

Claudio Gómez

FOTÓGRAFO
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS. — SANTANDER
PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

La influenza es una enfermedad traicionera. Muchos hombres y mujeres fuertes y vigorosos han succumbido al error fatal de creer que su robustez a ud podía permitirles tratar a un leve resfriado con desprecio y negligencia sin peligro de ninguna clase.
Observe con cuidado las señales de advertencia, como dolor de cabeza, pesadez general, sensación de fatiga y dolor, escalofríos, estado febril, inflamación, lagrimeo, corrimiento por la nariz. A veces la inapetencia acompaña a esta condición. Siga este sabio consejo: Primero, obtenga

KITATOS

EL TONICO-LAXATIVO-QUININA
y siga las direcciones de la circular.
Evite el riesgo: Métase en cama inmediatamente y consérvese bien abrigado. Quédate en cama 3 o 4 días. Tal vez no se sentirá usted lo suficiente enfermo para permanecer en el lecho; pero no se deje engañar por esta falsa creencia.
Los Efectos que siguen a la INFLUENZA no permiten que se ejecute el menor trabajo. El más leve ejercicio muscular puede producir una recaída más peligrosa que el primer ataque de la enfermedad.

THE SYDNEY ROSS COMPANY, NEW YORK, U. S. A.

Depositarlos en Santander: Pérez de Molino y Compañía, droguería, y de las Escuelas y Wad-Ras, 3.

Vida religiosa

Añte el Santísimo Cristo de la Buena Muerte.
Con motivo de celebrar hoy la Santa Iglesia la festividad de la conmemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, se cantará, a las ocho de la mañana, una misa solemne en el altar del Santísimo Cristo.
Por la tarde, a las seis, función religiosa, con Rosario y Vía Crucis, terminado el cual se practicará el piadoso ejercicio de la Buena Muerte, terminado con la bendición y adoración del Sagrado «Signum Crucis» y cánticos.
Robo de alambre.—Por la noche del puesto de Entrambasaguas se cuenta de que el día 20 del actual los robados unos 200 metros de alambre de cobre, perteneciente a la Compañía de Teléfonos Interurbanos, en el barrio de Entrambasaguas, de San Anero, sin que, a pesar de las realizadas por aquella fuerza, hayan detenidos los autores del robo.
Detención de unos complicados crimenes.—Por la Guardia civil del distrito de Cabazon de la Sal han sido detenidos y puestos a disposición del juez de instrucción de la villa de Cabazon de la Barquera, los señores pueblo de Célis, Ezequiel Cortines,berto Gutiérrez Gutiérrez, Gervasio Bín y Laureano Gutiérrez, de veintidiez y seis, diez y siete y diez y siete años de edad, respectivamente, cubridores de Eduardo Cortines, presunto autor del crimen cometido en dicho pueblo hace algunos días, que ya tienen conocimiento nuestros lectores.
COMPANIA DEL TRANVIA DE MADRID
La junta general de accionistas acordó el reparto de un dividendo por ciento, libre de impuestos, las acciones en circulación, por las liquidadas obtenidas en el ejercicio de marzo, en las oficinas de la Compañía, Arce, 4, entre los días 24 y 25 de febrero, de doce a una, y en los Bancos de España y de San Fernando, en las que se hallen en circulación.
Santander, 25 de febrero de 1919.
Director gerente, Jenaro R. Lasso Vega.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fue el siguiente:
Comidas distribuidas, 1.919.
Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

CRONICA REGIONAL

PUENTE ARCE
Incendio de un monte.—Por la benemerita del puesto de Puente Arce, ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente, el vecino del pueblo de Barcenilla, José Cuartas San Miguel, de once años de edad, como presunto autor de haber dado fuego al monte del Estado, que existe en dicho pueblo, habiéndose quemado una gran extensión de arbolado, sin que, a pesar de los esfuerzos realizados por el vecindario, pudiera ser sofocado el fuego.
LAREDO
Un pinar quemado.—Pérdidas importantes.—La Guardia civil del puesto de la villa de Laredo ha detenido como presunto autor de un gran incendio al vecino del pueblo de Adal, Santos Sarabia Prias, de veintinueve años, soltero, el cual, por una imprudencia, causó un incendio en el pinar titulado Quintana, de dicho pueblo de Adal, causando el fuego la destrucción de 29.000 plantas de pino, y calculándose las pérdidas originadas por él, en 40.000 pesetas.
Intento de incendio.—También comunicó la misma Guardia civil que, por el vecino de dicha villa de Laredo, se ha presentado una denuncia en la que hace constar Julián Gómez, como administrador de las líneas de don Venecio Hurtado, que al ir a entrar hace unos días en una casa situada en las afueras de la villa, y que está enclavada dentro de una posesión, notó que la puerta principal y parte del marco de la misma habían sido quemados, ignorándose quienes hayan podido ser los autores.
PUENTE ARCE
Una casa quemada.—Por la Guardia civil del puesto de Puente Arce se ha de saber al gobernador civil que, una de las noches pasadas, se inició un violento incendio en una casa deshabitada, que al vecino de dicho pueblo, Emilio Saliz Moreno, posee en el punto titulado Alto Pedrosu, del pueblo de Oreña.
El fuego destruyó la casa en su tota-

LA INYECCIÓN “YER”

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.
Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

¿DE DÓNDE LLEGA ESTE PODER MILAGROSO?

El mundo entero queda maravillado

de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

LAMBER

De fama mundial.

De uso universal.

SIFILIS & VENEREAS

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

Medicamentos LAMBER.-Calle Clari, número 56.-BARCELONA

Tres virtudes: Confianza Honradez Seguridad.

De venta en Santander: BEÑORES PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA

MOTORES

de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP. a 25 HP. y de 1.000 á 20.000 pesetas

COMPRO Y VENDO

MUEBLES USADOS. PAGO MAS QUE HABIE

Ciriaco Vega.

Ofrece al público

la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes fabricados a la medida.

Patatas.

encarnada, amarilla, superior. Por sacos de 100 kilos, a 31 pesetas. Idem id. de 50 kilos, a 15,50 ídem.

Encuadernación.

DANIEL GONZALEZ

Cañe de San José, número 8, bajo.

Luz sin rival

Por incandescencia, por gasolina, blancos, faja, sin olor, sin humo, inexplosiva. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.

Vendo o arriendo

cañaba y casa grande; 316 carros prado, cerca estación y tranvía. Almacén para vinos.

SE VENDE

armario tres lunas, lavabo, sillería y alfombra tapiz.

Carbonos asturianos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR. Cribado, menudo y de fragua.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico. El día 19 de marzo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor ALFONSO XII

Línea del Río de la Plata. En ... saldrá de Santander el vapor SANTA ISABEL

Servicios de la Compañía Trasatlántica. LÍNEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual).

LÍNEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO. Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Canadá a New York y la línea de Barcelona a Filipinas.

Se vende papel

AGENCIA de Angel Blanco. Pompas de Fúnebres. Única casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con plantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

PIENSOS Y PAJA NUEVO ALMACEN MACALLANES, 4 David Blanco Fernández

Sabañones! El que sufre esta molestia es por que quiere. Use hoy mismo el laureado BALSAMO TROPICAL del doctor Cuenda

Almoneda. Procedente de una de las más importantes casas de la localidad, vendiendo muebles inmejorables.

SE DESEA comprar una sarret (arrastrapozas). Ofertas a don Antonio Manóiz, Astillero.

NO BUSQUE USTED MÁS!

La ONENA. MARCA REGISTRADA A NUMERO 23.323. Piedra natural silicea clasificada para todos usos industriales.

La Propicia. Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martin. SERVICIO PERMANENTE. Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.

Anisosa - Solución Benedicto. venta el bicarbonato en todos sus usos. Nueva preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís.

TOS. Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta.



¡Aquí está!

el mejor betún del mundo es UNCLE SAM

Lo proclama EL HECHO del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

No aceptéis otra marca. HIJOS DE

Pedro Mendicouague. FABRICANTES Y ALMACENISTAS DE CURTIDOS

Suelas y becerros en grasados, marca: "La Santanderina". Badanas, metis, dongo-las, boxcalp y toda clase de pieles y artículos para el cazado.



LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA. El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Evita la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles de Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa.

Sociedad Hullera Española. Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, SIBELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS CRABOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

SERVICIOS PUBLICOS. SANTANDER-BILBAO. Salen de Santander a las 8,15 y 16,45. Llegan a Bilbao a las 12,16 y 20,47.